# CIRCULAR No. 085

| | |
|---|---|
| **De:** | DORYS LUCIA ARRIETA CARO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (E) |
| | |
| **Para:** | RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA |
| | |
| **Fecha:** | Cartagena de Indias D.T. y C., mayo 19 de 2021 |
| | |
| **Asunto:** | Orientaciones Para el Uso de Recursos Transferidos para el pago de prueba Saber 11 – Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena |

Fraternal saludos;

De conformidad con el asunto de la referencia les informamos que mediante Resolución No 2591 de 05 de mayo de 2021 la Secretaria de Educación Distrital trasfirió recursos a los FSE de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito para el pago de la tarifa ordinaria de la inscripción a la prueba Saber 11 Calendario A 2021.

Es de recordar que el decreto 1075 de mayo de 2015 señala "**Artículo 2.3.1.6.3.5. *Funciones del Consejo Directivo*.** En relación con el Fondo de Servicios Educativos, el consejo directivo cumple las siguientes funciones:

(…)

3. Aprobar las adiciones al presupuesto vigente así como los traslados presupuestales que afecten el mismo."

A su vez el mismo decreto establece" **Artículo 2.3.1.6.3.12. Adiciones y traslados presupuestales**. Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del consejo directivo…"

**Recomendaciones**:

Convocar de manera urgente o extraordinaria al concejo directivo y realizar la incorporación de los recursos transferidos por la Secretaría de Educación Distrital, indicando la fuente de financiación e incorporar al presupuesto de gasto como Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica y al presupuesto de ingresos en trasferencias territoriales

Realizar las inscripciones de la prueba saber 11 entrando a la página https://www.icfes.gov.co/

Realizar los pagos en línea o generar referencia de pago por ventanilla y dirigir a las entidades financieras autorizadas.

Consultar los instructivos dispuestos en la página https://www.icfes.gov.co/instructivo-inscripcion-saber-11

Atentamente,

**DORYS LUCIA ARRIETA CARO**
Secretaria de Educación Distrital (E)

**Proyectó: Harold Tatis García. P.U Contabilidad SED**